

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio 110199600030923, relativa a:

quiero saber si hay alguna beca por parte del gobierno para estudiantes de universidad

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

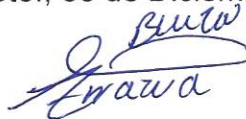
En los términos de su solicitud de información, anexo oficio respuesta en el que encontrara información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Coordinación de Salud, Educación y Juventudes.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 06 de Diciembre de 2023.



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación.



C. c. p.- Archivo.

LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PLANEACIÓN
XICHÚ, GTO.
PRESENTE

En respuesta a la solicitud con oficio No. 721/2023, se informa lo siguientes:

- En el municipio se cuenta con una **Coordinación de Educación, Salud y Atención a las Juventudes**. Dentro de esta, se da atención y se gestiona en beneficio de las juventudes xichulenses. Así mismo se promocionan, entre algunas acciones, las convocatorias estatales emitidas por **JuventudEsGto**. Organismo con el cual, tenemos establecida una alianza de colaboración, dentro de la cual se contribuye con la **Estrategia de Transversalidad y Municipalismo**, para las Juventudes.
- Entre los beneficios que se otorgan a través de dichas colaboración están las Becas Juventudes Nivel Superior- las cuales, una vez emitida o publicada por JuventudEsGto, se les promocionan en la página oficial de Facebook del Municipio de Xichú (<https://www.facebook.com/profile.php?id=100083350388681>) y Educación Xichú (<https://www.facebook.com/profile.php?id=100080248885900>) a través de la **Coordinación de Educación, Salud y Atención a las Juventudes se encuentra su servidor**, Profr. Jesús Daniel Mota Morales quien ostenta el título de **ENLACE**.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

XICHÚ, GTO A 06 DE DICIEMBRE DEL 2023



Profr. Jesús Daniel Mota Morales



ENLACE

COORDINACIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN MUNICIPAL Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES